

QUILLOTA, 14 MAR. 2019

La Alcaldía Decreto hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 3326 /VISTOS:

1. Memorándum N°151 de 13 de marzo de 2019 de Jefe de Rentas y Patentes a Sr. Alcalde, en que solicita se rectifique Decreto Alcaldicio N°2.995 de 1 de marzo de 2019, debido a error de digitación, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

Vistos: La solicitud presentada por JOSE A. GARCIA SHEE...

- 1.- NOMBRE: JOSE A. GARCIA SHEE

DEBE DECIR:

Vistos: La solicitud presentada por JOSUÉ A. GARCIA SHEE...

- 1.- NOMBRE: JOSUÉ A. GARCIA SHEE
2. Decreto Alcaldicio N°2.995 de 1 de marzo de 2019, que procedió aprobar el permiso para ejercer el comercio estacionado en bien nacional de uso público de José A. García Shee;
3. La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón; y en virtud de las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **RECTIFÍCASE** Decreto Alcaldicio N°2.995 de 1 de marzo de 2019, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

Vistos: La solicitud presentada por JOSE A. GARCIA SHEE...

- 1.- NOMBRE: JOSE A. GARCIA SHEE

DEBE DECIR:

Vistos: La solicitud presentada por JOSUÉ A. GARCIA SHEE...

- 1.- NOMBRE: JOSUÉ A. GARCIA SHEE

SEGUNDO: **ESTABLÉCESE** que en todos los demás aspectos, el Decreto Alcaldicio N° 2.995 de 1 de marzo de 2019, permanece vigente, incólume e inmodificado.

TERCERO: **ADOpte** el Jefe de Rentas y Patentes las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dese cuenta.



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno
 2. Alcaldía
 3. Rentas y Patentes
 4. Presupuesto
 5. Tesorería Municipal
 6. Cobranzas
 7. Administración Municipal
 8. Secretaría Municipal.
- LMG/DMB/LCO/cps.-